

UT/SIP/118/2024

SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA CON LOS SIGUIENTES DATOS:

FOLIO DE PNT: 280527624000119

FECHA DE RECEPCIÓN: 02/07/2024

INFORMACIÓN SOLICITADA:

POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE INFORMACIÓN, Y HACIENDO PRESENTE MI DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, SOLICITO LO SIGUIENTE:

A) ¿EN EL AÑO 2019 EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS FUE VINCULADO CON LA ENTREGA O DISTRIBUCIÓN DE DESPENSAS DENTRO DEL PERIODO ELECTORAL ORDINARIO?

B) ¿EN EL AÑO 2019 EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS FUE VINCULADO CON LA ENTREGA O DISTRIBUCIÓN DE DESPENSAS FUERA DEL PERIODO ELECTORAL ORDINARIO?

C) ¿EN EL AÑO 2019 EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS FUE DENUNCIADO POR LA ENTREGA O DISTRIBUCIÓN DE DESPENSAS DENTRO DEL PERIODO ELECTORAL ORDINARIO?

D) ¿EN EL AÑO 2019 EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS FUE DENUNCIADO POR LA ENTREGA O DISTRIBUCIÓN DE DESPENSAS FUERA DEL PERIODO ELECTORAL ORDINARIO?

E) ¿EN EL AÑO 2019 LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS FUE VINCULADO CON LA ENTREGA O DISTRIBUCIÓN DE DESPENSAS DENTRO DEL PERIODO ELECTORAL ORDINARIO?

F) ¿EN EL AÑO 2019 LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS FUE VINCULADO CON LA ENTREGA O DISTRIBUCIÓN DE DESPENSAS FUERA DEL PERIODO ELECTORAL ORDINARIO?

G) ¿EN EL AÑO 2019 LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS FUE DENUNCIADO POR LA ENTREGA O DISTRIBUCIÓN DE DESPENSAS DENTRO DEL PERIODO ELECTORAL ORDINARIO?

H) ¿EN EL AÑO 2019 LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS FUE DENUNCIADO POR LA ENTREGA O DISTRIBUCIÓN DE DESPENSAS FUERA DEL PERIODO ELECTORAL ORDINARIO?

SE LE INFORMA QUE LO SOLICITADO ENTRA EN INFORMACIÓN SOBRE TEMAS DE INTERÉS PÚBLICO, Y EN CASO QUE SE TENGA COMO INFORMACIÓN CLASIFICADA SE SOLICITA EL ACTA CON FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ, DONDE SE JUSTIFICA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EN BASE A QUE FUNDAMENTO FUE CLASIFICADA.

ASÍ MISMO, SE HACE MENCIÓN QUE EN CASO DE NO EXISTIR UNA EVIDENCIA DE LA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN, SE PROCEDERÁ A INTERPONER EL RECURSO DE REVISIÓN CON LA AUTORIDAD COMPETENTE. SIN MÁS POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO.